

# INFORME TRIANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

PERIODO: ADMISNITRACION 2011-2014

**INTEGRANTES**

**PRESIDENTE:**

**SECRETARIO:**

**VOCAL 1:**

**VOCAL 2:**

**VOCAL 3:**

**JAIME ALBERTO ZURITA GARCÍA**

**MATÍAS EDUARDO RIVERO MARINES**

**MARÍA DE LOURDES DIB Y ÁLVAREZ**

**ROBERTO VILLARREAL VAYLÓN**

**CÉSAR MARCELINO LEÓN OCHOA**

- \* CREANDO 91 SESIONES DE TRABAJO.
- \* PRESENTANDO 48 DICTAMENES ANTE CABILDO.
- \* 24 PUNTOS DE ACUERDO.

| ACTIVIDADES | TEMAS TRATADOS | DICTAMENES PRESENTADOA Y APROBADOS POR EL CABILDO MUNICIPAL | COMISIONES UNIDAS | TEMAS TRATADOS | NO. GESTIONES |
|-------------|----------------|---|-------------------|----------------|---------------|
|-------------|----------------|---|-------------------|----------------|---------------|

## 2011

**FEBRERO** EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2011, RINDO TOMA DE PROTESTA COMO REGIDOR PROPIETARIO INTEGRANTE DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA Y SU RATIFICACIÓN COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA, VOCAL EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, VOCAL DE LA COMSIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y VOCAL DE EN LA COMSIÓN DE SEVICIOS PÚBLICOS, DERANTE LA ADMINISTRACIÓN 2011-2014

|              |   |  |  |  |    |
|--------------|---|--|--|--|----|
| <b>MARZO</b> | <p>1. INSTALACIÓN DE COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA; 2. PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO; SE INICIA LA CON EL TEMA SOBRE LA NUEVA ESTRUCTURA DEL ORGANISMO OPERADOR DE SERVICIO DE LIMPIA Y SERVICIOS PÚBLICOS; 3. EXPLICACION DE LA NUEVA ESTRUCTURA DE DEL ORGANISMO OPERADOR DE SERVICIO DE LIMPIA Y SERVICIOS PÚBLICOS; 4. APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LOS CIUDADANOS, VECINOS DE LOS PUEBLOS, Y SUS RANCHERIAS, COMUNIDADES, BARRIOS Y SECCIONES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, PARA QUE PARTICIPEN, EN LA RENOVACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS JUNTAS AUXILIARES PARA EL PERIODO 2011-2014; 5. DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA ANTE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE ELECCIONES DE JUNTAS AUXILIARES (REG. CESAR MARCELINO LEÓN OCHOA); 6. ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA ORGANICA 7.-REVISIÓN DE CONVOCATORIA PARA JUNTAS AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA PERIODO 2011-2014.E18</p> |  | <p>1. COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p> | <p>1. LA CREACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA.</p> | 10 |
|--------------|---|--|--|--|----|

|              |  |   |  |  |    |
|--------------|--|---|--|--|----|
| <b>ABRIL</b> | <p>1. PROPUESTA DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA; 2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL FORO COMERCIO INFORMAL; 3. APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LAS ELECCIONES DE LAS JUNTAS AUXILIARES POR REALIZAR; 4. PRESENTACIÓN DE MODIFICACIONES AL PROYECTO DEL FORO COMERCIO INFORMAL.</p>   | <p>1. DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA CONVOCATORIA A LOS CIUDADANOS, VECINOS DE LOS PUEBLOS, Y SUS RANCHERIAS, COMUNIDADES, BARRIOS Y SECCIONES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, PARA QUE PARTICIPEN, EN LA RENOVACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS JUNTAS AUXILIARES DE IGNACIO ROMERO VARGAS Y LA RESURRECCIÓN, PARA EL PERIODO 2011-2014 (27-04-2011)</p>   |  |  | 20 |
| <b>MAYO</b>  | <p>1. APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN MIGUEL CANOA; 2. DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LAS ELECCIONES Y SE CALIFICA LA ELEGIBILIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LAS PLANILLAS QUE HAYAN RESULTADO TRIUNFADORAS EN LA RENOVACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS JUNTAS AUXILIARES PARA EL PERIODO 2011-2014; 3. SE INICIA LA DISCUSIÓN RESPECTO AL TEMA DE LOS ASPIRANTES A COMISIONADOS DEL COMITE CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA.</p> | <p>1. DICTAMEN POR EL QUE SE DECLARA LA VALIDEZ DE LAS ELECCIONES Y SE CALIFICA LA ELEGIBILIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LAS PLANILLAS QUE HAYAN RESULTADO TRIUNFADORAS EN LA RENOVACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS PLANILLAS QUE HAYAN RESULTADO TRIUNFADORAS EN LAS JUNTAS AUXILIARES DE IGNACIO ROMERO VARGAS, LA RESURRECCIÓN Y SAN MIGUEL CANOA, PARA EL PERIODO 2011-2014 (11-05-2011); 2. DICTAMEN POR EL QUE SE DECLARA LA VALIDEZ DE LAS ELECCIONES Y SE CALIFICA LA ELEGIBILIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LAS PLANILLAS QUE HAYAN RESULTADO TRIUNFADORAS EN LA RENOVACION DE LOS INTEGRANTES DE LAS JUNTAS AUXILIARES PARA EL PERIODO 2011-2014 (11-05-2011); 3. DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA CONVOCATORIA A LOS CIUDADANOS, VECINOS DE LOS PUEBLOS, Y SUS RANCHERIAS, COMUNIDADES, BARRIOS Y SECCIONES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, PARA QUE PARTICIPEN, EN LA RENOVACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN MIGUEL CANOA, PARA EL PERIODO 2011-2014 (03-05-2011);</p> |  |  | 15 |

|                     |  |  |  |  |           |
|---------------------|--|--|--|--|-----------|
| <p><b>JUNIO</b></p> | <p>1. SE DISCUTE EL DICTAMEN POR MEDIO DEL CUAL SE ELIGE A LAS PERSONAS QUE COMPLEMENTARAN EL NÚMERO DE INTEGRANTES PARA EL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA; 2. DISCUSIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL; 3. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LOS REGLAMENTOS INTERIORES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL AYUTAMIENTO (SMASP, COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA, SEGOB, SEG. PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, SEDESOL, SEC. DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA, TESORERÍA Y SINDICATURA); 4. SE INICIA CON EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.</p> | <p>1. DICTAMEN POR MEDIO DEL CUAL SE ELIGEN A LAS PERSONAS QUE COMPLEMENTARÁN EL NÚMERO DE INTEGRANTES PARA EL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA ( 08-06-2011); 2. DICTAMEN RELATIVO A LA INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL (20-06-2011).</p>   |  |  | <p>12</p> |
| <p><b>JULIO</b></p> | <p>1. REVISIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE MODIFICA LA ESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS; 2. CONTINUACIÓN DE LA REVISIÓN DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS; 3. SE INICIA CON LA REVISIÓN DEL REGLAMENTO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA PARA EL COMITE CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA.</p>   | <p>1. DICTAMEN POR EL QUE SE MODIFICA LA ESTRUCTURA ORGANICA DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS (4-07-2011); 2. DICTAMEN POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA (12-07-2011); 3. DICTAMEN POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y DEL COMITE CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA(26-07-2011).</p> |  |  | <p>11</p> |

|        |   |  |  |  |    |
|--------|---|--|--|--|----|
| AGOSTO | <p>1. SE INICIA CON LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA; 2. SE INICIA CON LA REVISIÓN DE LAS REFORMAS Y ADICIONES DEL CODIGO REGLAMENTARIO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA; 3. APROBACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CODIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA, 4. SE INICIA CON LA REVISIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL; 5. SE INICIA CON LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, APROBADO POR LA QUICUAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA; 6. SE INICIA CON LA REVISIÓN DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.</p> | <p>1. DICTAMEN POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CODIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA (12-08-2011); 2. DICTAMEN POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA (16-08-2011); 3. DICTAMEN POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, APROBADO POR LA QUICUAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA (19-08-2011); 4. DICTAMEN POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA(23-08-2011); 5.DICTAMEN POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (30-08-2011).</p> |  |  | 25 |
|--------|---|--|--|--|----|

|                   |  |   |  |   |           |
|-------------------|--|---|--|---|-----------|
| <p>SEPTIEMBRE</p> | <p>1. SE INICIA CON EL ESTUDIO DE LA AUTORIZACIÓN COMO MERCADOS TEMPORALES LOS UBICADOS EN JARDÍN DE ANALCO, ZONA DE LOS SAPOS, ZONA DEL EDIFICIO CAROLINO, CALLEJON DEL VARIEDADES; 2. DISCUSIÓN EN RELACIÓN A LA DISCREPANCIA ENTRE LA APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, APROBADA POR ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 8 DE MARZO DE 2011 Y PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2011, ASI COMO LA NOTA ACLARATORIA PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2011 EMITIDA POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA; 3. REVISIÓN DEL REGLAMENTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA; 4. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PULICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA; 5. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNIC</p> <p>MEPCIÓN.</p> | <p>1. DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA CONVOCATORIA A LOS CIUDADANOS VECINOS DE CADA BARRIO, RANCHERÍA O MANZANA QUE CONFORMAN SECCIONES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE INSPECTORES DE CADA SECCIÓN PARA EL PERIODO 2011-2014 (7-09-2011); 2. DICTAMEN POR EL QUE SE AUTORIZA COMO MERCADOS TEMPORALES LOS UBICADOS EN JARDÍN DE ANALCO, ZONA DE LOS SAPOS, ZONA DEL EDIFICIO CAROLINO, CALLEJON DEL VARIEDADES (7-09-2011); 3. DICTAMEN POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA ( 7-09-2011); 4. DICTAMEN POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA (13-09-2011); 5. DICTAMEN POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA (27-09-2011).</p> | <p>1. COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA, Y GRUPOS VULNERABLES.</p> | <p>1. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA SENCIBILIZACIÓN EN EL TRATO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR MEDIO DE TALLERES DE CAPACITACIÓN A POLICIAS, AGENTES DE TRANSITO, INSPECTORES DE NORMATIVIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, QUIERES SUPERVISAN EL BUEN USO DEL EQUIPAMIENTO URBANO DEL CENTRO HISTORICO EN BENEFICIO DE LA ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.</p> | <p>32</p> |
|-------------------|--|---|--|---|-----------|

|           |  |   |   |   |    |
|-----------|--|---|---|---|----|
| OCTUBRE   | <p>1. SE CONTINUA CON LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO POR FUNCIÓN "MERCADO DE SABORES POBLANOS. COMIDA TÍPICA", EN COORDINACIÓN CON LAS REGLAS PARA LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y APROVECHAMIENTO DEL MERCADO EN MENCIÓN; 2. SE DECLARA LA VALIDEZ DE LAS ELECCIONES Y SE CALIFICA LA ELEGIBILIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LAS FORMULAS QUE HAYAN RESULTADO TRIUNFADORAS EN LA RENOVACIÓN DE LOS INSPECTORES DE CADA SECCIÓN PARA EL PERIODO 2011-2014; 3. REVISIÓN DE LA PROPUESTA RESPECTO A INSTITUIR EL ÚLTIMO MES DE CADA MES DE NOVIEMBRE COMO EL DÍA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA; 4. TEMAS REFERENTE A GASOLINERAS Y VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA; 5. SE APRUEBA EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL CAPITULO V DEL TITULO OCTAVO DEL ARTÍCULO 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, APROBADO POR LA QUINCUAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> | <p>1. DICTAMEN POR EL QUE SE DECLARA LA VALIDEZ DE LAS ELECCIONES Y SE CALIFICA LA ELEGIBILIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LAS FORMULAS QUE HAYAN RESULTADO TRIUNFADORAS EN LA RENOVACIÓN DE LOS INSPECTORES DE CADA SECCIÓN PARA EL PERIODO 2011-2014 (4-10-2011); 2. DICTAMEN POR EL QUE SE INSTAURA EL DÍA DE LA TRANSPARENCIA(11-10-2011); 3. DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL CAPITULO V DEL TITULO OCTAVO DEL ARTÍCULO 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, APROBADO POR LA QUINCUAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA (19-10-2011).</p> | <p>1. COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.</p> | <p>1. PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO POR EL QUE SE INSTRUYE AL DEPARTAMENTO DE VIA PÚBLICA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO POLÍTICO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL PARA QUE DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES Y EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL IMPLEMENTEN UN OPERATIVO INMEDIATO Y PROCEDAN AL RETIRO DE TIANGUIS DE ROPA QUE SE UBICA SOBRE LA CALLE 2 NORTE DE LA JUNTA AUXILIAR MUNICIPAL DE LA LIBERTAD, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL COREMUN Y NORMATIVIDAD APLICABLE; 2. PUNTO DE ACUERDO TURNADO PARA QUE SE ESTUDIE ANALICE Y DICTAMINE Y A LA BREVEDAD POSIBLE SE REALICEN LAS INSPECCIONES OCULARES DE LA SITUACIÓN ACTUAL ESTRUCTURAL EN LA QUE</p> | 27 |
| NOVIEMBRE | <p>1. EXPLICACIÓN RESPECTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA LAS ESTACIONES DE GAS L.P Y GASOLINERAS; 2. RINDE INFORME EL LIC. EDUARDO ALCANTARA, DIRECTOR DE ATENCIÓN VECINAL Y COMUNITARIA RESPECTO A LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE LOS CANDIDATOS A JUECES DE PAZ DE LAS JUNTAS AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA; 3. SE DISCUTIO LA SITUACIÓN QUE IMPERA RESPECTO DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS JUECES DE PAZ DE LAS JUNTAS AUXILIARES DE ESTE MUNICIPIO.</p>   |   |   |   | 17 |

|                |   |   |  |  |            |
|----------------|---|---|--|--|------------|
| DICIEMBRE      | 1. INFORME DE LOS AVANCES DEL REORDENAMIENTO DENTRO DE LOS MERCADOS TEMPORALES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO POLÍTICO DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN; 2. REVISIÓN Y APROBACIÓN POR EL QUE SE MODIFICA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA SINDICATURA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA; 3. REVISIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SINDICATURA MUNICIPAL. | 1. DICTAMEN POR EL QUE SE MODIFICA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA SINDICATURA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA (9-12-12); 2. DICTAMEN POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO DE LA SINDICATURA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA (9-12-12) |  |  | 10         |
| <b>TOTALES</b> | <b>MESAS DE TRABAJO 41</b>  | <b>DICTAMENES APROBADOS EN CABILDO28</b>  |  |  | <b>179</b> |

**5 PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS**

# 2012

|         |  |  |  |  |    |
|---------|--|--|--|--|----|
| ENERO   | DUANTE ESTE MES SE LLEVARON A CABO SEIS MESAS DE TRABAJO, SIENDO LOS PRINCIPALES TEMAS LA DE LA COMPARECENCIA DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIA , OTGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL; NOMBRAMIENTOS DE LOS JUECES DE PAZ EN LAS JUNTAS AUXILIARES DE ESTE MUNICIPIO; TRABAJADOS EN LOS MERCADOS TEMPORALES, Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE NUESRA COMISION. | DICTAMEN POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS Y FORMATOS PARA LA COMPARECENCIA DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ANTE EL HONORALBE AYUNTAMIENTO CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EDUARDO RIVERA PEREZ | COMISION DE GOBERNACION, PATRIMONIO Y HACIENDA MUNICIAPAL Y SALUD. | ESTUDIO SOBRE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE , USO Y APROVECHAMIENTO DE AGUAN NACIONALES EN LAS JUNTAS AUXILIARES DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA. | 15 |
| FEBRERO | SE LLEVARON A CABO DOS MESAS DE TRABAJO, SE CONTINUÓ CON LOS TRABAJOS SOBRE LA COMPARECENCIA DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS; ESTUDIO DE LA PROBLEMÁTICA DE LOS TRABAJADORES DE BASE NO SINDICALIZADOS; MODIFICACIONES DEL ORGANO DESCONCENTRADO DENOMINADO "MERCADO DE SABORES COMIDA TIPICA"  | DICTAMEN POR EL QUE SE REFORMAN, ADIONAN O DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CAPÍTULO 9 DENOMINADO POLICIA Y GOBIERNO DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA   | COM. DE GOBERNACION Y JUSTICIA Y TRNSPORTE Y VIALIDAD              | ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE REFORMA AL CAPÍTULO 10 DENOMINADO "SEGURIDAD VIAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL" DEL CÓDIGO                                     | 20 |
| MARZO   | EN ESTE MES SE CONTINUO CON LOS AVANCES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL MERCADO TEMPORAL JARDIN DE ANALCO   | DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO, SE REORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 17 Y PRIMER PÁRRAFO DEL 118 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA   |  |  | 10 |

|       |  |  |  |   |    |
|-------|--|--|--|---|----|
| ABRIL | SE REALIZO EL ESTUDIO CORREONDIENTE PARA SU APORBACION DEL DICTAMEN POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONANA DIVERSAS DISPOSICIONES AL CAPITULO 9 DEL CODIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA; ASIMISMO CON EL DICATMEN POR EL QUE SE APRUBA EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULLA EL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA   | DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA DE LA LEY QUE REGULA EL RÈGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO PARA EL ESTADO DE PUEBLA   |  |   | 15 |
| MAYO  | EN ESTE MES SE TRABAJO EN EL ESTUDIO Y REVISION DE LOS EXPEDIENTES QUE REMITE LA DIRECCION DE ATENCION VECINAL Y COMUNITARIA A FIN DE APROBAR EN SESION DE CABILDO LA TERNA A OCUPAR EL CARGO DE JEZ DE PAZ DE LA JUNTAS AUXILIARES DE SANTO TOMA CHAUTLA, SAN SEBASTIAN DE APARICIO Y SAN BALTAZAR CAMPECHE; ANALISIS DEL DICTAMEN POR EL QUE SE DECLARA LAOCUPACIÓN INMEDIATA DE LO LOCALES ILEGALMENTE OCUPADOS Y ABANDONADOS DEL MERCADO VENUSTIANO CARRANZA Y REVISION DEL DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERIOR. | DICTAMEN POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CAPÌTULO 7 DE LA INTEGRACIÒN, ORGANIZACIÒN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE VECINOS DE BARRIOS, COLONIAS, FRACCONAMIENTOS Y UNIDADES HABITACIONALES   |  |   | 25 |
| JUNIO | SE DA CONTINUIDAD ALO TRABAJO DEL MERCADO TEMPRAL JARDIN DE ANALCO Y LA APROBACION DE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS FRACCIONES DE LOS ARTICULOS 17 Y 118 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE PUEBLA.  | DICTAMEN POR EL QUE SE AUTORIZA QUE EN FORMA DE INICIATIVA SEA TURNADA PARA SU TRÀMTE CONSTITUCIONAL LA REFORMA Y ADICIÒN DE DIVERSAS DISPOSICIONES AL DECRETO DE CREACIÒN DEL ORGANISMO PÙBLCO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "INDUSTRIAL DE ABASTOS PUEBA"   |  | ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA MODIFICACIÒN AL ARTÍCULO 615 FRACCIÒN XI, DEL CÒDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA. EN | 15 |
| JULIO | SE LLEVO A ACABO EL ANALISIS DE LA REFORMA Y ADICIONES AL DECRETO DE CREACION DEL ORGANO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "INDUCTRIAL DE ABASTOS PUEBLA"; ESTUDIO DE LA CONVOCATORIA TIPO PARA LA RENOVACAION DE MESAS DE DIRECTIVAS DE VECINOS DE BARRIOS , COLONIAS, FRACCIONAMIENTOS Y UNIDADES HABITACIONALES; Y LA APROBACION DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA   | DICTAMEN POR EL QUE SE SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYA AL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PARA SUSPENDER TODOS LOS TRÀMITES PARA LA AUTORIZACIÒN DE ESTABLECIMIENTOS DE CUALQUIER GIRO COMERCIAL EN LA AVENIDA 43 ORIENTE - PONIENTE ENTRE EL BOULERVAR 5 DE MAYO Y LA 9 SUR | COMISION DE GOBERNACION Y JUSTICIA Y PARTICIPACION CIUDADANA |   | 20 |

|                             |   |  |  |  |            |
|-----------------------------|---|--|--|--|------------|
| AGOSTO                      | PRESENTACION DEL PROGRAMA "AGENDA DESDE LO LOCAL", APROBACION DEL DICTAMEN DONDE SE INSTRUYE AL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION PARA PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN DICHO PROGRAMA, ANALISIS Y DISCUSION DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DISPOSICIONES DEL DICTAMEN EN EL QUE SE AUTORIZAN LOS MERCADOS TEMPORALES, ESTUDIO Y ANALISIS PARA LA VIABILIDAD DE RECONSIDERAR EL ACUERDO RESPECTO AL CALLEJON DE VARIEDADES. | DICTAMEN POR EL QUE SE INSTRUYE AL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION PARA QUE REALICE UN AUTO DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES DE DESARROLLO QUE SE TIENEN EN EL MUNICIPIO PARA SU PARTICIPACION EN EL PROGRAMA FEDERAL DENOMINADO "AGENDA DESDE LO LOCAL" |  |  | 25         |
| SEPTIEMBRE                  | DICTAMEN EN QUE SE APRUEBAN LAS TERNAS PARA EL CARGO DE JUECES DE PAZ EN JUNTAS AUXILIARES DE SAN PABLO XOCHIMEHUACAN LA RESURRECCION, ANALISIS DE LAS BASES GENERALES PARA LA CONVOCATORIA TIPO PARA LA RENOVACION DE MESAS DIRECTIVAS DE VECINOS DE BARRIOS, COLONIAS, FRACCIONAMIENTOS Y UNIDADES HABITACIONALES   | DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE AL HONORABLE CABILDO LAS TERNAS PARA OCUPAR EL CARGO DE JUEZ DE PAZ PARA LAS JUNTAS AUXILIARES DE LA RESURRECCION Y SAN PABLO XOCHIMEHUACAN  |  |  | 15         |
| OCTUBRE                     | CONTINUACION DEL TEMA JUECES DE PAZ DE LAS JUNTAS AUXILIARES, ANALISIS Y DISCUSION DEL PROYECTO DE DICTAMEN POR QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COORDINACION DE TRANSPARENCIA Y COMITE CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA   | DICTAMEN POR EL CUAL SE INSTRUYE AL SECRETARIO DE GOBERNACION Y SECRETARIOS RESPECTIVOS PARA QUE TRABAJEN CON EL TITULAR DE DESARROLLO URBANO EN UN PROYECTO INTEGRAL PARA LA DIGNIFICACION DEL CALLEJON DE VARIEDADES                                   | COMISION DE GOBERNACION, DE SEGURIDAD PUBLICA E INDUSTRIA Y COMERCIO | ESTUDIO Y ANALISIS DE LA MODIFICACION AL ARTICULO 615 FRACVION XI DE CODIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE | 10         |
| NOVIEMBRE                   | ANALISIS DEL DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTICULOS DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.  | DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COORDINACION GENERAL DE TRANSPARENCIA Y COMITE CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA  |  |  | 25         |
| DICIEMBRE                   | REFORMA DEL INCISO A) BASE QUINTA DE LA CONVOCATORIA POR LAS QUE SE ESTABLECEN LAS BASES GENERALES PARA LA CONFORMACION O RENOVACION DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE VECINOS DE BARRIOS, COLONIAS O UNIDADES HABITACIONALES  | DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBA LA LA REFORMA DEL ARTICULO 628, 629, 630, 632 BIS Y 638 CAPITULO 15 DENOMINADO "ESTABLECIMIENTO DE GIROS COMERCIALES AUTORIZADOS" DEL CODIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA                                    |  |  | 10         |
| <b>TOTALES</b>              | <b>MESAS DE TRABAJO 32</b>  | <b>DICTAMENES APROBADOS EN CABILDO 11</b>  |  |  | <b>205</b> |
| <b>09 PUNTOS DE ACUERDO</b> |   |  |  |  |            |

# 2013

|         |  |   |  |  |    |
|---------|--|---|--|--|----|
| ENERO   | LECTURA, APROVACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA 2013, SE ELIGEN A LAS PERSONAS QUE COMPLEMENTARÁN EL NÚMERO DE INTEGRANTES DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, SE CREAN LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO TEMPORAL "JARDIN DE ANALCO", REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CAPÍTULO 15 DEL COREMUN EN CONCRETO APERTURA Y CIERRE "CASAS DE EMPÉÑO" , SE INSTRUYE A LA CONTRALORIA MUNICIPAL DETERMINE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL DEL PRESIDENTE AUXILIAR DE LA JUNTA AUXILIAR SAN JERÓNIMO CALERAS, SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS Y FORMATO PARA LA COMPARENCIA DE LOS TITULARES DE DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON MOTIVO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO; SE PROPONE DECLARAR COMO RECINTO OFICIAL ALTERNO DEL HONORABLE CABILDO EL CENTRO EPOSITOR DE LA CIUDAD DE PUEBLA CON MOTIVO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO | DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBA A LAS PERSONAS QUE COMPLEMENTARÁN EL NUMERO DE INTEGRANTES PARA EL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  |  |  | 15 |
| FEBRERO | ESTUDIO , ANALISIS Y APROBACIÓN DEL FORMATO PARA LA COMPARENCIA DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; INFORME DE LA SITUACIÓN QUE PREVALECE EN RELACIÓN AL DICTAMEN DE JUBILACIÓN DE LA C. JUDITH RTOJAS VALDÉS  | DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBAN DIFERENTES REFORMAS AL CAPITULO 15 DENOMINADO "ESTABLECIMIENTO DE GIROS COMERCIALES AUTORIZADOS"  |  |  | 15 |
| MARZO   | SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN "BARRIO DE LOS SAPOS" ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN TERNA PROPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN VECINAL Y COMUNITARIA PARA OCUPAR EL CARGO DE JUEZ DE PAZ DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TEOTIMEHUACAN  | DICTAMEN , ÑPOR EL QUE SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO EDUARDO RIBVERA PEREZ, PARA QUE EN EL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES INSTRUYA A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA ADMISNITRACION PUBLICA MUNIICIPAL, PARA QUE PRESENTEN ANTE ESTE H. AYUNTAMIENTO INFORME EN EL CUAL DARAN CUENTA SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN SUS RESPECTIVAS UNIDADES. |  |  | 20 |

|       |   |   |  |  |    |
|-------|---|---|--|--|----|
| ABRIL | PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN "BARRIO DE LOS SAPOS"; SITUACIÓN QUE PREVALECE RESPECTO DE LOS PRESORES AMBULANTES DE SERVICIO DEL CENTRO HISTÓRICO; SOLICITUD POR PARTE DEL REGIDOR CESAR MARCELINO LEÓN OCHOA EN RELACIÓN A LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS PROCESOS DE REPRESENTACIÓN VECINAL DURANTE LA CAMPAÑA Y JORNADA ELECTORAL, DICTAMEN POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CAPÍTULO 9 DEL COREMUN | DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA COMO RECITO OFICIAL ALTERNO DEL HONORABLE CABILDO EL SALON FUERTE DE GUADALUPE DEL CENTRO EXPOSITOR DE LA CIUDAD DE PUEBLA CON MOTIVO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.             |  |  | 25 |
| MAYO  | LECTURA Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS ASEADORES DE VEHICULOS, Y DE CALZADO "BOLEROS"  | DICTAMEN POR EL QUE SE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS Y FORMATO PARA LA COMPARECENCIA DE LOS TITULARES DELAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL ANTE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO. |  |  | 10 |
| JUNIO | LECTURA Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE REFORMAS Y ADICIONES AL COREMUN EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE LOS ASEADORES DE VEHÍCULOS Y CALZADO "LAVACOCHE Y BOLEROS"   | DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A ESTE HONORABLE CABILDO, LA TERNA PROPUESTA POR LA DIRECCION DE ATENCION VECINAL Y COMUNITARIA PARA OCUPAR EL CARGO DE JUEZ DE PAZ DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN.       | COMISIONES DE GOBERNACIO Y JUSTICIA E INDUSTRIA Y COMERCIO |  | 25 |
| JULIO | LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A ALA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA; PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE AUTORIZA EL REGLAMENTO INTERIOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO "INDUSTRIAL DE ABASTOS PUEBLA"   | DICTAMEN PRESENTADO POR EL QUE SE AUTORIZA EL REGLAMENTO INTERIOR DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DENOMINADO "INDUSTRIAL DE ABASTOS PUEBLA"  |  |  | 28 |

|            |  |  |   |   |    |
|------------|--|--|---|---|----|
| AGOSTO     | LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN SE APRUEBA LA REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CAPÍTULO 20 "DE LOS MERCADOS MUNICIPALES" DEL COREMUN; PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE EXPIDE LA NORMA TÉCNICA DE PROTECCIÓN CIVIL Y MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA PLAZUELA DE LOS SAPOS DE LA CIUDAD DE PUEBLA; PROYECTO DE DECRETO APROBADA POR EL CONGRESO EN DONDE SE REFORMAN EL SEGUNDO PÁRRAFO FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 4 Y LA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 20 Y SE ADICIONAN LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 4 Y LA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 20 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; PROYECTO DE REFORMAS Y ADICIONES AL COREMUN EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑAN LOS ASEADORES DE VEHÍCULOS Y CALZADO | DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CAPÍTULO 20 DENOMINADO "DE LOS MERCADOS MUNICIPALES" DEL COREMUN                 | COMISIONES DE GOBERNACION Y JUSTICIA E INDUSTRIA Y COMERCIO | ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA EN MATERIA DE REFORMA ELECTORAL PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 12 DE JULIO DE 2013 POR EL REG. ARTURO LOYOLA   | 16 |
| SEPTIEMBRE | LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA; SEGUIMIENTO DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN DE FECHA 12 DE AGOSTO RELATIVO AL ANÁLISIS DE LAS DIFERENTES QUEJAS POR PARTE DE LA UNIÓN DE COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SAN MANUEL  | DICTAMEN POR EL QUE SE EXPIDE LA NORMA TÉCNICA DE PROTECCIÓN CIVIL Y MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA PLAZUELA DE LOS SAPOS DE LA CIUDAD DE PUEBLA.                | COMISION DE GOBERNACION Y TURISMO ARTE Y CULTURA            | ESTUDIO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013, RELACIONADO CON LA DENOMINACIÓN DEL PORTAL UBICADO EN LA 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE AVENIDA 3 PONIENTE Y AVENIDA REFORMA. | 17 |
| OCTUBRE    | LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBAN LAS ADICIONES AL ACTA DE CABILDO DE FECHA NUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES EN PUNTO IV POR EL CUAL SE CONSTITUYE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO DENOMINADO SISTEMA DIF MUNICIPAL   | DICTAMEN POR EL CUAL SE APRUEBA LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 20 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. |   |   | 26 |
| NOVIEMBRE  | LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REFORMA AL CAPÍTULO 16 DEL COREMUN DENOMINADO " COMERCIO AMBULANTE, SEMIFIJO Y PRESTADORES AMBULANTES DE SERVICIO EN LA VÍA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA"   | DICTAMEN POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL COREMUN (ASEADORES DE CALZADO Y VEHICULO)   |   |   | 22 |

|                |  |   |   |  |            |
|----------------|--|---|---|--|------------|
| DICIEMBRE      | INFORME DE LOS AVANCES QUE PRESENTA EL LIC. EDUARDO ALCANTARA MINTIEL ACERCA DEL PROYECTO DE REFORMA AL CAPÌTULO 16 DEL COREMUN DENOMINADO " COMERCIO AMBULANTE, SEMIFIJO Y PRESTADORES AMBULANTES DE SERVICIOS EN LA VÌA PÙBLICA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA" | DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE EN FORMA DE INICIATIVA SEA TURNADA AL HONORABLE COPNGRESO DEL ESTADO, LA REFORMA AL ARTICULO 271 DEL CODIGFO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA. 2.-DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Del MUNICIPIO DE PUEBLA | COMISION DE GOBERNACION Y ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE | LO RELATIVO AL MALTRATO ANIMAL Y ABOLICION DE LOS ESPECTACULOS TAURINOS LAS FIESTAS TRADICIONALES. | 13         |
| <b>TOTALES</b> | <b>18</b>  | <b>15</b>   |   |  | <b>250</b> |

**10 PUNTOS DE ACUERDOS PRESENTADOS**

**2014**

|                |   |   |  |  |          |
|----------------|---|---|--|--|----------|
| ENERO          | ANALISIS DEL DICTAMEN POR EL QUE SE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS A FIN DER DAR CUMPLIENTO AL ART. 111 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.; ASI COMO EL ANALISIS DEL DICATAMEN POR EL CUAL SE PROPONE AL INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO QUE DAA CONTESTACION AL TERCER INFORME DE GOBIERNO, SOBRE LA SITUACION QUE GUARADA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL. | DICTAMEN POR EL QUE SE SESTABLECEN LOS LIAMIENTOS QUE DEBERA CONTENER EL INFORME DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL Y LA FECHA DE LA ENTREGA DEL MISMO. 2.-DICTAMEN POR EL QUE SE PROPONE LA DESIGNACION DEL INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO QUE DARA CONTESTACION AL TERCER INFORME DE GOBIERNO, SOBRE LA SITUACION QUE GUARDA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL. |  |  | 7        |
| FEBRERO        | ANALISIS Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO DE H. AYUNTAMIETO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA   | DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.  |  |  | 2        |
| <b>TOTALES</b> | <b>2</b>  | <b>3</b>  |  |  | <b>9</b> |

# PARTICIPACIONES:

## PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CONGRESO MUNDIAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS CIUDADES DEL PATRIMONIO MUNDIAL SINTRA, PORTUGAL 2011. (22,23,24 Y 25 DE NOVIEMBRE)

Realizado cada dos años, reúne a alcaldes y representantes de ciudades patrimonio, académicos, urbanistas, representantes de la UNESCO e investigadores interesados en la preservación de ciudades históricas, en particular las inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial.

El tema del XI Congreso Mundial es **Ciudades Patrimonio Mundial y Cambio Climático**

Este XI Congreso Mundial tenía como objetivo:

- Crear una plataforma de diálogo e intercambio de conocimientos sobre el tema de las Ciudades Patrimonio Mundial y cambio climático y su transferencia a políticas y acciones.

### PARTICIPACIÓN

- ✚ Lograr la reelección para la Vicepresidente de la OCPM 2011-2013.
- ✚ Compartir proyectos de estudio de caso:

**“Ciudades Históricas en Desarrollo: Claves para Comprender y Actuar”**. Con el objetivo de crear una dinámica en la red de las ciudades miembros de la OCPM y, de manera más general, contribuir al debate mundial sobre la gestión de ciudades históricas y el desarrollo sustentable. El estudio de caso que presento Puebla fue: **“Plan de regeneración urbana y/o redensificación de la zona de monumentos y su entorno”** con la finalidad de dar a conocer la estrategia que planea este ayuntamiento, así como conocer las opiniones de las diferentes ciudades integrantes.

- ✚ Recibir el premio de: **“Mi Ciudad, Nuestro Patrimonio Mundial”, Concurso internacional de producción de videos, en el que participo Puebla**, con el video ¡A donde debo ir? Y por el cual obtuvo el 1er lugar en la categoría 14- 17 años. Recibir el reconocimiento cuyo premio se entregó en Enero 2012 por el Secretario General de la OCPM Deniss Ricard.

### LOGROS OBTENIDOS

- ✚ Acceder a fondos de financiamiento del Banco Mundial.
- ✚ Participar en programas como City2 City, Intercambio de Experiencias.
- ✚ Promocionar a Puebla como una ciudad que preserva su patrimonio, con ideas para su conservación y con una visión de desarrollo sustentable.
- ✚ Reforzar la condición de Puebla como ciudad Patrimonio.
- ✚ Intercambio de experiencias a través de los estudios de caso como es el de Burdeos y Córdoba con el tema de la recuperación del centro histórico.
- ✚ Fortalecimiento de los vínculos con los miembros de la OCPM y la UNESCO.

Puebla como Ciudad Patrimonio de la Humanidad formamos parte de la Organización de las Ciudades Patrimonio Mundial (OCPM), por lo que en junio de 2012, se participó 32ª. Reunión del Consejo de Administración de la Organización de las Ciudades Patrimonio Mundial celebrada en la ciudad de Viena, Austria, con los temas de análisis sobre el Congreso de Sintra / (Portugal), aprobación para el Congreso Mundial a celebrarse en 2013 en la Ciudad de Oaxaca, México, Protocolo de acuerdo con la Universidad Laval de Quebec; Protocolo de acuerdo con La UNESCO; Compilación de estudios de casos “Ciudades Históricas en Desarrollo: Claves para entender y actuar”; Premio Jean-Paul L’allier para el Patrimonio 2013, entre otros.

Se tuvo la distinción de asistir en representación del C. Presidente Municipal Constitucional Mtro. Eduardo Rivera Pérez, a la Reunión con el Alcalde de Burgo de Osma D. Antonio Pardo, para revisar conjuntamente con el Alcalde de Osma a promocionar entre inversionistas poblanos un proyecto de desarrollo urbano en Osma; así como coordinar la participación de Osma en el Festival 5 de Mayo y solicitar que dentro de la escuela de verano de las universidades en Osma se instale una semana específica para Puebla.

Así también en octubre de 2012 se participó en la Reunión del Consejo de Administración de la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial llevada a cabo en la ciudad de Ejmiastsin, Armenia.

Y en noviembre se asistió a la IV Asamblea General Ordinaria 2012 de la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas de Patrimonio Mundial, que se llevó a cabo en la ciudad de México.

Por último se participó en la reunión con la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, con la finalidad de obtener recursos de la federación para las ciudades Patrimonio de la Humanidad, en la ciudad de México.

## **PARTICIPACIÓN EN "XII CONGRESO MUNDIAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS CIUDADES DEL PATRIMONIO MUNDIAL OCPM" OAXACA DE JUAREZ (NOVIEMBRE 2013)**

Magno evento que reunía alcaldes de los cinco continentes para discutir la problemática de sus ciudades y plantear estrategias integrales, con el propósito de proteger el patrimonio y fomentar el desarrollo humano en sus entidades con una visión global.

### **LOGROS OBTENIDOS**

- ✚ Lograr por segunda ocasión consecutiva la Vicepresidente de la OCPM 2013-2015.
- ✚ Recibir el premio: **“Mi Ciudad, Nuestro Patrimonio Mundial”, Concurso internacional de producción de videos, en el que participo por segunda ocasión Puebla**, con el video "PUEBLA MI HOGAR# Y por el cual obtuvo el 1er lugar en la categoría 14- 17 años. Recibir el reconocimiento cuyo premio se entregó en FEBRERO 2014 por el Secretario General de la OCPM Deniss Ricard.

# INTEGRANTE DE OTROS ORGANISMOS Y CONSEJOS CIUDADANOS

- ✚ Coordinador General del Consejo Municipal de Protección Civil
- ✚ Consejo Ciudadano de Protección Civil
- ✚ Consejo Ciudadano de Seguridad Pública

## OTRAS ACTIVIDADES

**Atendiendo las demandas de la ciudadanía durante este año se asesoraron, canalizaron y gestionaron apoyos ante diversas dependencias del Honorable Ayuntamiento y del Gobierno del Estado, dando respuesta a las peticiones de las siguientes:**

Unión de Vendedores El Gran Bazar, A.C.

Asociación de Colonos El Mirador, A.C.

Asociación de Colonos del Fraccionamiento San Manuel, A.C.

Unión de Asociaciones de Colonos del Municipio de Puebla, A.C.

Organización de Comerciantes del Mercado Defensores de la República y Grupos No Asalariados.

Mesa Directiva de Vecinos de Granjas San Isidro.

Unión de Comerciantes Lic. Gustavo Díaz Ordáz, A.C.

Organización de Comerciantes del Tianguis Jorge Murad

Organización de Comerciantes en general de la Ciudad de Puebla "Miguel Hidalgo"

Comisión de Festejos del Barrio de San Antonio

Patronato de la Iglesia María Guadalupe, Unidad Hab. San Jorge

Voluntariado del Hospital del Niño Poblano

Unión de Vendedores de la 5 de Mayo, A.C.

Grupo Encuentros Juveniles

Organización Xochiquetzal Artesanal Poblana, A.C.

Mesa Directiva de la Colonia Sedamonsantos

Asociación para el Progreso de Jóvenes y Niños sin oportunidad.

Asociación de Aseadores de Vehículos del Paseo Bravo. Por mencionar algunos.

Y se gestionó el apoyo para la C. Elsa Martínez León, otorgándole una silla de ruedas .

**ATENTAMENTE**

**REG. JAIME ALBERTO ZURITA GARCIA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA**